



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

**TOMÁS BURGOS GALLEGO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,**

**CERTIFICA:** Que, en el Acta de la sesión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 24 de septiembre de 2024, en relación con el Anteproyecto de Ley de Universidades para Andalucía, consta, literalmente, lo siguiente:

“El Consejero de Universidad, Investigación e Innovación presenta el anteproyecto de Ley de Universidades para Andalucía elaborado por su Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.4 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre el procedimiento de elaboración de los anteproyectos de ley, y sin perjuicio de las consultas, dictámenes e informes legal o reglamentariamente preceptivos que hayan de solicitarse durante su tramitación, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación propone, y el Consejo de Gobierno acuerda, que se dará audiencia a los órganos, organismos y entidades que se indican a continuación:

**A) INFORMES PRECEPTIVOS:**

Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación  
Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía  
Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía  
La Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía  
Dirección General de Presupuestos.  
Unidad de Género en la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación  
Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.  
Consejo Andaluz de Universidades.  
Consejo Económico y Social de Andalucía.

**B) INFORMES NO PRECEPTIVOS:**

Además, se solicitarán informes facultativos a todas las Consejerías y a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

**C) AUDIENCIA:**

**1. Universidades públicas andaluzas:**

Universidad de Almería.  
Universidad de Cádiz.  
Universidad de Córdoba.  
Universidad de Granada.  
Universidad de Huelva.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	[REDACTED]		
<b>Firmado Por</b>	TOMAS BURGOS GALLEGO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/3



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Universidad Internacional de Andalucía.  
Universidad de Jaén.  
Universidad de Málaga.  
Universidad Pablo de Olavide.  
Universidad de Sevilla.

2. Universidades privadas de Andalucía:  
Universidad Loyola Andalucía.  
Universidad CEU Fernando III.  
Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo.  
Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum.  
Universidad Europea de Andalucía.

3. Administración General del Estado, a través del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

4. Centros privados adscritos a las universidades públicas andaluzas:  
Centro Magisterio "Virgen de Europa" (La Línea), adscrito a la Universidad de Cádiz  
Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum", adscrito a la Universidad de Cádiz  
Centro Magisterio Sagrado Corazón, adscrito a la Universidad de Córdoba  
Centro Universitario Fisidec (Cabra), adscrito a la Universidad de Córdoba  
Centro de Magisterio La Inmaculada, adscrito a la Universidad de Granada  
Centro de Profesorado "Sagrada Familia" (Úbeda), adscrito a la Universidad de Jaén  
Centro Enfermería "Virgen de la Paz" (Ronda), adscrito a la Universidad de Málaga  
Centro Magisterio María Inmaculada (Antequera), adscrito a la Universidad de Málaga  
Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide.  
Centro de Enfermería de la Cruz Roja, adscrito a la Universidad de Sevilla  
Centro Universitario EUSA, adscrito a la Universidad de Sevilla  
Escuela Universitaria de Osuna, adscrita a la Universidad de Sevilla

5. Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía.

6. Organizaciones sindicales andaluzas:  
Comisiones Obreras (CCOO) Andalucía.  
Unión General de Trabajadores (UGT) Andalucía.  
Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) Andalucía.

7. Organización empresarial:  
Confederación de Empresarios de Andalucía.

8. Otras entidades:  
CERMI ANDALUCÍA. Plataforma de representación, defensa y acción social en beneficio de las Personas con Discapacidad y sus familias en Andalucía.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	[REDACTED]		
<b>Firmado Por</b>	TOMAS BURGOS GALLEGO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/3



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

## D) INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DURANTE LA TRAMITACIÓN

En cumplimiento del artículo 45 bis.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y una vez acordada por el Consejo de Gobierno la aplicación del trámite de urgencia, se realizará el trámite de información pública mediante anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con objeto de poner a disposición de la ciudadanía el Anteproyecto de Ley a fin de que informen cuanto estimen oportuno en el plazo de siete días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo en el citado Boletín.

El Consejo de Gobierno, tras conocer la iniciativa legislativa presentada por el Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, acuerda que se continúe con la tramitación preceptiva hasta su definitivo análisis como proyecto de Ley.”

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a veintiseis de septiembre de dos mil veinticuatro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	[REDACTED]		
<b>Firmado Por</b>	TOMAS BURGOS GALLEGO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/3